



QUIERO HACER **VOLUNTARIADO**



GUÍA DE
VOLUNTARIADO
PARA MENORES
DE EDAD



Una publicación de la Plataforma de Voluntariat
de la Comunitat Valenciana, 2025

- 
- 04** Presentación
 - 05** ¿Qué es el voluntariado?
 - 06** ¿Yo puedo hacer voluntariado?
 - 07** ¿En qué puedo ayudar?
 - 09** ¿Dónde puedo hacer voluntariado?
 - 09** ¿Qué es la Plataforma de Voluntariado?
 - 10** ¿Cómo puedo empezar?
 - 11** Tus derechos como persona voluntaria
 - 11** Tus deberes
 - 12** Lo que NO es voluntariado
 - 12** 5 razones para hacer voluntariado

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

En la Comunitat Valenciana existe una forma de participar en la sociedad que está abierta también a personas jóvenes.

Se trata del voluntariado, una actividad reconocida y regulada por la Ley 4/2025 del Voluntariado, que fija cómo pueden colaborar los menores de edad y qué condiciones deben cumplirse para garantizar su seguridad, bienestar y aprendizaje.

Esta guía te acompaña para entender qué significa ayudar desde una entidad, qué actividades puedes hacer, qué derechos tienes y cómo empezar si te apetece formar parte de algo que mejora tu entorno y tu comunidad.



¿QUÉ ES EL VOLUNTARIADO?

El voluntariado es una actividad que haces de manera libre, sin recibir dinero por ello y siempre dentro de una entidad (una ONG, asociación, fundación, etc.).

No se trata de “reemplazar un trabajo”, sino de sumar en tareas que contribuyen a que otras personas vivan mejor, a que tu barrio funcione mejor o a que la naturaleza esté más protegida.

Además del voluntariado más formal, también existen **acciones de solidaridad**, que son actividades puntuales, sencillas y muy accesibles para empezar a conocer este mundo



¿PUEDO HACER VOLUNTARIADO SI SOY MENOR DE EDAD?



La ley establece cómo puede participar cada franja de edad para asegurar que las actividades son adecuadas y seguras.

Si tienes entre 12 y 15 años:

- Puedes participar con autorización escrita de tus padres o responsables legales.
- Esa autorización debe indicar que la actividad favorece tu formación.
- Realizas las actividades acompañado por una persona adulta responsable.
- No puedes hacer tareas que supongan un riesgo para tu integridad.

Si tienes entre 16 o 17 años (y no estás emancipado):

- Puedes colaborar con consentimiento escrito de tus responsables legales.
- No puedes asumir responsabilidades sobre otras personas.
- Participas en actividades ajustadas a tu edad y a tus capacidades.

En todos los casos se respeta siempre el interés superior del menor, tal como marca la ley. **Eso significa que tu protección, tu opinión y tu bienestar están en primer lugar**

ÁMBITOS DEL VOLUNTARIADO

El voluntariado en la Comunitat Valenciana abarca muchos ámbitos. Aquí tienes un resumen para descubrir qué encaja contigo.



¿QUIERES SABER MÁS?

Como ves, hay muchos ámbitos en los que puedes implicarte y aportar tu tiempo y talento.

La Ley 4/2025 de voluntariado de la Comunitat Valenciana amplía los ámbitos del voluntariado, ofreciendo aún más oportunidades para participar e implicarte. Si quieras descubrir todos los ámbitos y encontrar el que más se adapta a ti, visita la web de la Plataforma y explora toda la información que hemos preparado.

Ámbitos del
voluntariado



¿DÓNDE PUEDO HACER VOLUNTARIADO?

En la Comunitat Valenciana existen muchas entidades sin ánimo de lucro que trabajan día a día para mejorar la vida de las personas y del territorio. Para encontrarlas, cuentas con una red que te lo pone fácil: la **Plataforma del Voluntariat de la Comunitat Valenciana (PVCV)**.

¿QUÉ ES LA PVCV?

La Plataforma de Voluntariat de la Comunitat Valenciana reúne a más de 180 entidades de toda la Comunitat Valenciana. Su misión es coordinar, apoyar y promover la acción voluntaria, ofreciendo:



- Orientación a personas jóvenes que quieren empezar.
- Formación básica y específica.
- Información clara sobre derechos y deberes.
- Contacto con entidades y proyectos adaptados a cada edad.
- Materiales y recursos educativos para centros escolares.

Para saber más

Y AHORA ¿POR DÓNDE EMPIEZO?

01

Habla en casa

Comenta que quieres hacer voluntariado. Tus responsables legales deben firmar una autorización.

02

Contacta con la PVCV o con una entidad

Puedes pedir información sobre proyectos que se adapten a tu edad.

03

Haz la inscripción

La entidad te explicará tus tareas, tus derechos y tus deberes. Firmarás un documento llamado acuerdo de incorporación.

04

Recibe formación

Antes de empezar, tendrás una sesión de formación básica para conocer bien el proyecto y saber cómo actuar en cada situación.

05

Participa y pregunta todo lo que necesites

Siempre habrá una persona adulta responsable acompañándote y ayudándote.

06

Solicita tu certificado

Cuando finalices, podrás pedir un documento que describa tu participación y lo que has aprendido.

TUS DERECHOS COMO PERSONA VOLUNTARIA

La ley recoge muchos derechos pensados para garantizar tu protección.

Estos son algunos de los más importantes:

- Participar sin sufrir discriminación.
- Hacer tu actividad en un entorno seguro.
- Recibir formación y acompañamiento.
- Contar con seguro durante la actividad.
- Tener información clara antes de empezar.
- Ser tratado con respeto.
- Solicitar un certificado de participación.
- Poder dejar la actividad cuando lo deseas.

TUS DEBERES

Dar lo mejor de ti también implica compromisos:

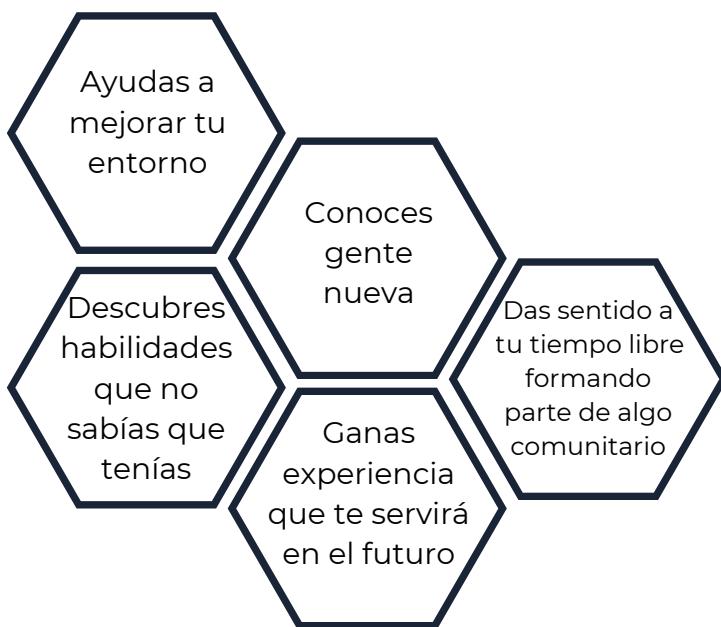
- Respetar las normas de la entidad.
- Cuidar la confidencialidad de la información.
- Tratar bien a todas las personas.
- Participar en las formaciones.
- Seguir las indicaciones de las personas responsables.
- Cuidar los materiales que se te entreguen.
- Avisar si necesitas dejar el voluntariado.



LO QUE NUNCA ES VOLUNTARIADO

- Actividades que sustituyen trabajo profesional.
- Tareas que corresponden a servicios públicos.
- Actividades que ponen en riesgo tu seguridad.
- Acciones sin supervisión de una entidad.

5 RAZONES PARA HACER VOLUNTARIADO



EMPIEZA HOY: ¡HAZ VOLUNTARIADO!

Si buscas una forma auténtica de crecer, conectar y aportar algo valioso a tu entorno, aquí puedes dar el paso que estabas esperando.



Descubre cómo
participar en la web de la
**Plataforma de
Voluntariat de la
Comunitat Valenciana** o
escríbenos para resolver
cualquier duda.

Y SI QUIERES SABER MÁS..



Descárgate el texto
completo de la Ley

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Generalitat, a través de la conselleria competente en materia de voluntariado. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de la entidad beneficiaria y no refleja necesariamente la opinión de la Generalitat.



PLATAFORMA DE VOLUNTARIAT
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Plataforma de Voluntariat de la Comunitat Valenciana

Avda. Enric Valor, 13
46100 Burjassot (València)

T - 96 331 27 44
www.platavoluntariado.org

Con el apoyo de:

